

REDAM

https://registro.redam.gov.co/validate-certificade/

Firefox ha impedido que este sitio abriera una ventana emergente. Opciones

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación:
YH2K1VFG3L

Pregunta de seguridad
¿ Cuánto es 2 x 1 ?

2

Validar

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 4375759 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 02 enero 2025, 7:48 pm

VER PDF ACEPTAR

GOV.CO

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Dirección: Edificio Munillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30 p.m.

Contacto

Líneas telefónicas: (601) 390 7950 opción 2
A nivel nacional: 01 8000 95 25252
Correo electrónico: minticresponde@mintic.gov.co

Consulta de Inhabilidades

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policia Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:18:05 horas del 07/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4375759**, Apellidos y Nombres **VIDAL LEON CARLOS ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA, Centro del Diseño y Manufactura del Cuero**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: djiin.araic-ato@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/djiin
Instagram: /djiinpolicia
Twitter: @DJIINPolicia